



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	10
	21	251229	Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		4 JUN 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1980

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 21 Q 1/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"SEÑALIZADOR COMPLEMENTARIO PARA VEHICULOS".

71 SOLICITANTE (S)
DA MARIA AUXILIADORA MORATO ENGUIDANOS.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Pintor José Pinazo nº, 17-16ª VALENCIA.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

=====

La presente memoria y los dibujos complementarios anexos tienen la finalidad de describir un aparato señalizador complementario para vehículos, que debido a su especial constitución, resulta sumamente útil y práctico aplicado en camiones, furgones, turismos y cualquier otra clase de vehículos empleados en obras públicas, control de tráfico, policía, ambulancias, en accidentes y en general para cualquier otro fin, en el que las señales indicadoras sólo se precisen accidentalmente durante cierto tiempo y en lugares cambiables, estando previsto que el señalizador se monte en el techo del vehículo, al objeto de que destaque su efecto señalizador y también para que pueda situarse en el lugar más conveniente.

La más importante particularidad del señalizador a que nos referimos reside en el hecho de estar dotado de los medios apropiados para que, durante los largos períodos en que el señalizador no se precisa, éste puede permanecer horizontal y abatido sobre el techo del vehículo, no entorpeciendo la marcha, ni llamando la atención, mientras que cuando llegue el momento de precisar su uso, el señalizador será impulsado a levantarse, colocándolo vertical y activando sus luces, todo ello comandado desde la cabina, desde la cual puede también ser obligado a abatirse, situándolo de nuevo horizontalmente.



Los dibujos que se acompañan representan un ejemplo de realización preferente de uno de estos señalizadores, con la aclaración de que deben interpretarse ampliamente, sin sujeción a detalles constructivos determinados, pues estos, en cuanto sean accesorios y sin transcendencia funcional, pueden variar para adoptar el aparato a sus diversas aplicaciones y requerimientos de uso.

Los mencionados dibujos representan en la figura 1, una vista del señalizador en posición vertical, montado sobre la cabina o techo de un vehículo cualquiera, mientras que la figura 2 lo muestran separado del vehículo y abatido u horizontal.

Como se aprecia en dichos dibujos, el señalizador comprende dos planchas metálicas -1-, dispuestas verticales, y separadas, con sus lados inferiores doblados en ángulo diedro recto, formando unas aletas horizontales -2- a las cuales van sujetos cuatro dispositivos -3- de unión al techo -14- del vehículo, cuyos dispositivos conviene que sean tipo "silenbloc" y antivibratorios. Dichas planchas -1-, que actuarán de cartelas soporte, están atravesadas por el lado inferior -10- de un triángulo equilátero -4- constituido por un tubo metálico, actuando de cojinetes, dado que dicho lado tiene la posibilidad de girar sobre las planchas -1- que lo sostienen. En la cima del ángulo superior y cerca de los dos ángulos inferiores del triángulo tubular -4- hay,



-4-

-4-



5

10

15

20

25

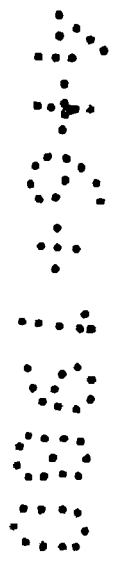
en cada lugar, una plataforma circular -5-, a la que va unida, con posibilidades de montarse y desmontarse a voluntad, un armazón -6- con un marco circunferencial -7- que junto con los cristales -8-, forman una adecuada caja en la que se aloja una adecuada lámpara eléctrica que se encenderá y apagará produciendo destellos, o permanecerá encendida, según se desee y a voluntad del conductor del vehículo, dado que estarán conectadas con la instalación eléctrica del vehículo, yendo los cables correspondientes por el interior del tubo del triángulo -4-.

Fijada al tubo -10- que forma el lado inferior del triángulo -4-, hay una caja -9- en cuyo interior se alojará un pequeño motor eléctrico, con el correspondiente juego reductor de engranajes y el dispositivo apropiado, para hacer girar al tubo -10- sobre las cartelas soporte -1-, en un giro de 90º, a fin de situar al triángulo y a sus luces abatido, según la figura 2, o vertical y de pie, según la figura 1. La cara frontal -11- de la caja -9- se destinará a contener cualquier leyenda o figura indicativa. En cuanto al triángulo tubular -4- llevará sujeto en su interior una plancha o placa triangular -12-, comportando cualquier señal de tráfico o de otra clase. Con -13- se señala el cable de conexión del motor y de las luces del señalizador a la instalación eléctrica del vehículo y a los mandos del mismo.

Conviene hacer constar que el marco o bastidor



triangular -4- que soporta el cartel -12-, podría al igual que ésta, adoptar cualquier otra forma geométrica, tal como poligonal, circular, ovalada u otra y disponer de más o menos luces de las citadas en la descripción del ejemplo.





R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

1.- Señalizador complementario para vehículos, esencialmente caracterizado por estar constituido por dos planchas metálicas verticales, paralelas y espaciadas, con sus respectivos lados inferiores doblados formando aletas provistas de medios de unión al techo del vehículo, tal como del tipo "silenbloc" antivibrantes, actuando dichas planchas de cartelas soporte del lado inferior de un marco o bastidor tubular, triangular o de otra forma, en cuyo interior hay una placa que actua de cartel portador de una señal, yendo montadas en dicho bastidor unas luces espaciadas, con sus conductores eléctricos dispuestos en el interior del tubo integrante del bastidor, el cual tiene su lado inferior apoyado sobre las cartelas mencionadas y giratorio a voluntad en 90º, siendo accionado mediante un motor eléctrico alojado en el interior de una caja solidaria del lado del bastidor y giratoria con él, cuyo motor, así como las luces van conectadas a la instalación eléctrica del vehículo, para que desde el interior del mismo pueda impulsarse a voluntad el pase del señalizador desde la posición horizontal y de reposo, a la vertical de actuación y viceversa.

2.-"SEÑALIZADOR COMPLEMENTARIO PARA VEHICULOS".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descrip-

4 J



-7-

tiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 4 JUN 1980

Por autorización de la interesada.-

JOSE LOPEZ CORTES
P.P.





Fig.1

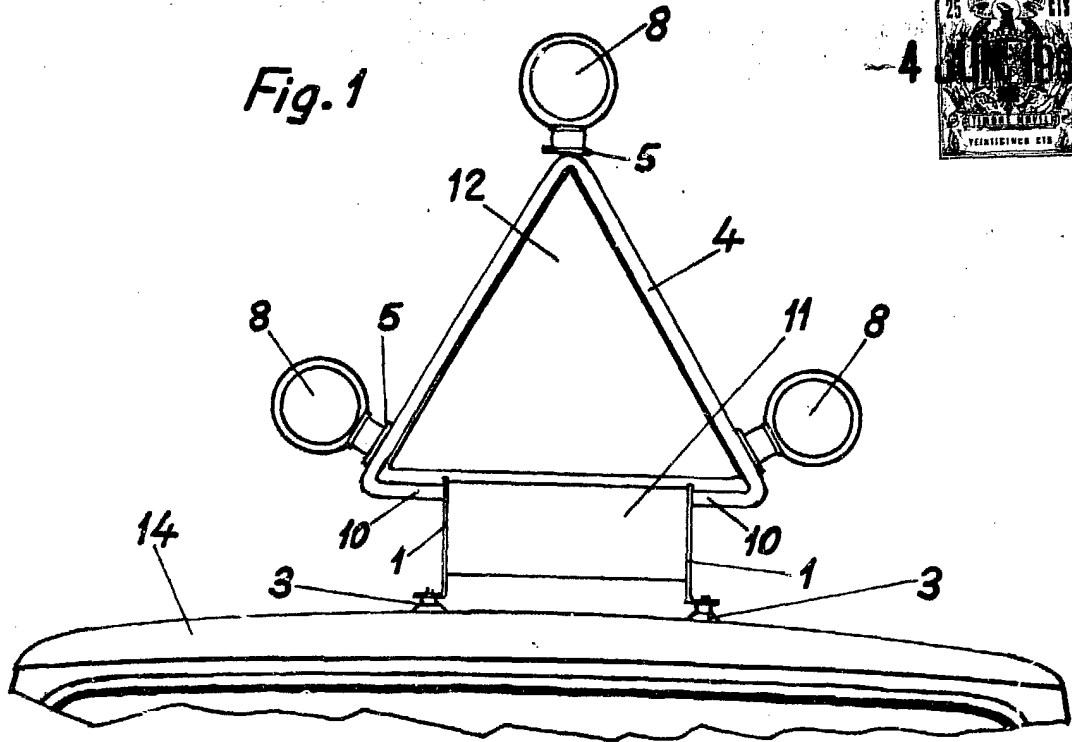
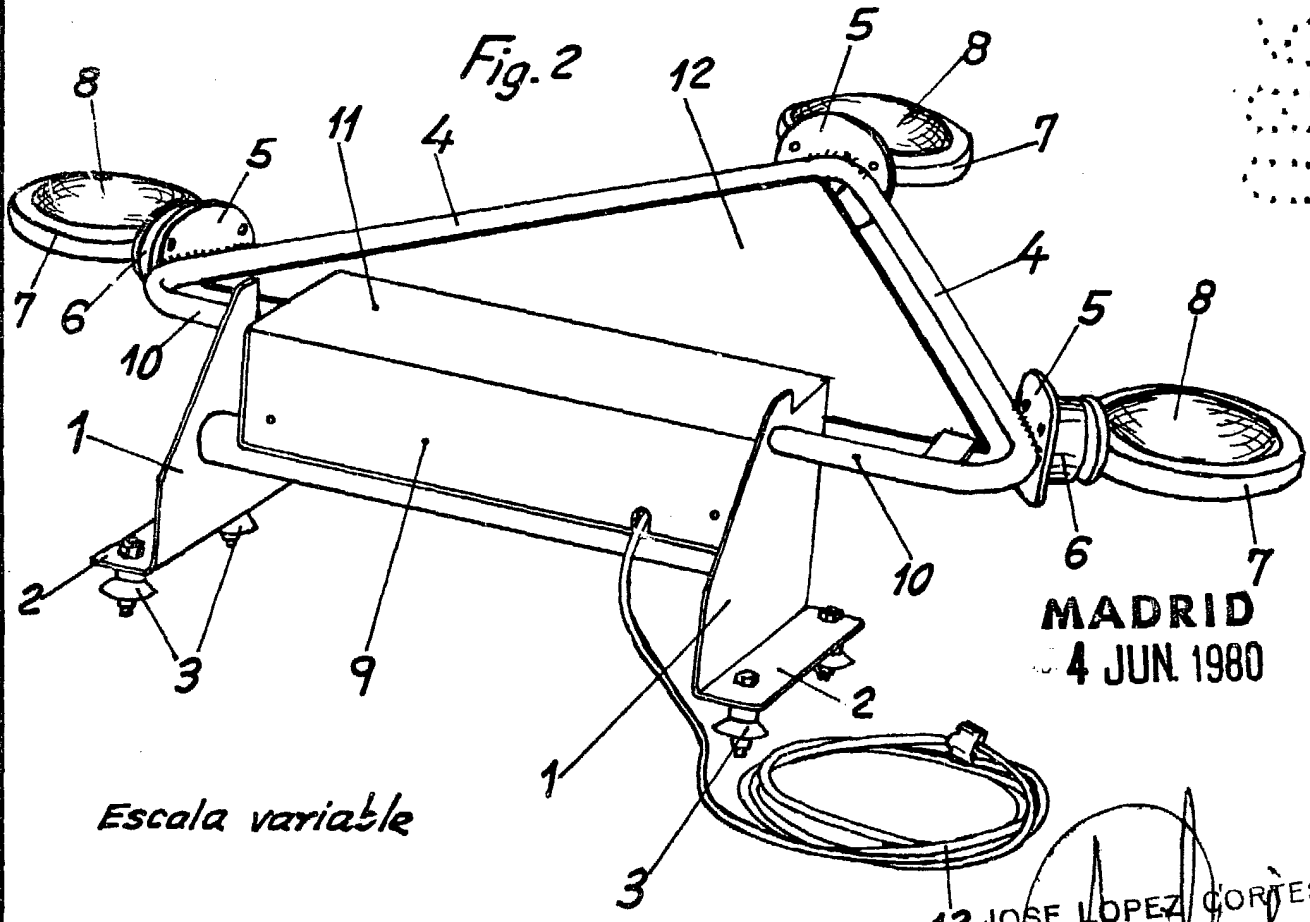


Fig.2



Escala variable

MADRID
4 JUN. 1980

13 JOSE LOPEZ CORTES
P.P.